

**CORRESPONDE
EXPTE N° 0138/99**

COMUNICACIÓN

El Honorable Concejo Deliberante, solicita al Departamento Ejecutivo informe lo siguiente:

¿Qué circunstancias motivaron que el agente municipal actuante en la oportunidad se considera con el deber de proceder en forma que lo hizo?

¿Qué medidas se tomaron para impedir que acciones futuras puedan ocurrir en similares ocasiones?, y si hubo o habrá sanciones.

SALA DE SESIONES, Mayo 27 de 1999.-

REGISTRADO BAJO EL NUMERO: 0029/99.-